Bogotá, D.C. 27 de octubre de 2023

Doctora
Edna Patricia Rangel Barragán
Secretaria General del DANE

Asunto: Cambio de supervisión

De manera atenta me permito solicitar se sirva autorizar el cambio de supervisión de los contratistas relacionados en la siguiente tabla, de manera definitiva partir del 1 de noviembre de 2023 hasta la terminación del contrato, en razón a que, el supervisor RAUL EMILIO OSPINA VILLALOBOS así lo solicita.

SUPERVISOR TITULAR	SUPERVISOR DEFINITIVO	CONTRATISTA	CONTRATO
RAUL EMILIO OSPINA VILLALOBOS	SAYDA PATRICIA MORERA ZARATE	JOHANA CAROLINA ROJAS JAIME	5344389
RAUL EMILIO OSPINA VILLALOBOS	SAYDA PATRICIA MORERA ZARATE	JOSE ARMANDO HERNANDEZ SUAREZ	5367405
RAUL EMILIO OSPINA VILLALOBOS	SAYDA PATRICIA MORERA ZARATE	JUAN PABLO OYUELA RODRIGUEZ	5369659
RAUL EMILIO OSPINA VILLALOBOS	SAYDA PATRICIA MORERA ZARATE	JOHAN DANIEL AMAYA ARCINIEGAS	5401282

A continuación, se relacionan las competencias del manual de funciones o de los compromisos laborales de la funcionaria que asume la supervisión y que aplican para ejercer la supervisión del contrato:

"Liderar el mantenimiento y articulación del Marco Maestro de Direcciones Multipropósito con las fuentes de datos requeridas por la entidad para su aprovechamiento"; teniendo en cuenta que los contratistas desarrollan actividades relacionadas con el Marco Nacional de Direcciones, la funcionaria está habilitada para asumir la supervisión bajo el rol de liderazgo que tiene asignado en este proyecto

Cordialmente,

SANDRA LILIANA MORENO MAYORGA
Directora Técnica de Geoestadística (e)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística
Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE
Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321
Teléfono (601) 5978300
www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co